

salas
re al
blica
p de
ex el
Maglo
res gr
an.
Cullen
hade
uunta
lo y
alam
e la
ento
Dio
que
uexg
lan
eres
GO
do
Mo
fr
ta cu
Dep
e

fuerse alamo otorgada en ocho del presente mes ante Joseph
Antonio Moreno Benavente ess.^{no} de este Ayuntamiento para
la seguridad de otro caudal en la que se hallan hipotecadas
diferentes propiedades que sus valores ascienden a veinte
mil ciento quince y cinco duros, y de su Contrato Inteligencia
esta Ciudad = Acordo aprobar otra fianza en el modo y forma
que se halla otorgada; y respecto a no haber concurrido a este
Ayuntamiento algunos de los Caballeros Capitulares sin em
bargo de haberse despachado citacion para ver otra fian
za se les haga saber otra aprobacion para que les pare
el mismo perjuicio que a los que presente se han hallado =
En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado por
el P.^{do} Padre Prior del Convento y Religiosos de el Convento de
el S.^{to} S.^{to} Indalecio Carmelitar Descalzo de esta Ciudad, por el
que manifiesta que por quanto por parte de la referida Co
munidad se pidio a el S.^{to} Gobernador Interino de este obispa
do librase su despacho para vender la nueva Iglesia de el
S.^{to} S.^{to} Indalecio por la Persona que bien visto le fuese; y asi mis
mo para que nombrase la Parroquia de donde hubiere de sa
lir el santissimo para la traslacion a la nueva Iglesia
Cuya providencia las despacha vago los terminos a que
sea el Vicario o su theniente el que practique lo primero
y que la procesion salga de la Parroquia a quien pertenese
el territorio del Convento con asistencia del referido su Vi
cario quien debexa señalar las calles por donde debexa
ir otra procesion por lo que suplica a esta Ciudad honre con
su asistencia la traslacion y procesion referida como ex
presion correspondiente al senor que se traslada; y en
tendido por la Ciudad el contenido de esta Ciudad = Dijo que
respecto de que siempre que se celebran funciones de esta
Clase se verifica la asistencia del cabildo eclesiastico
de esta Colegiat de donde se traslada el sacramento a la
nueva Iglesia en procesion General no puede condescender
se en asistir a la funcion no siendo con la referida circuns
tancia vago la qual concurren esta otra Ciudad con su per
sonal asistencia en la forma que en otras ocasiones lo ha
ejecutado =

[Signature]

